



Entrevista / Dulce Ramírez (Dir. De Igualdad Animal)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Es un gran avance, pero a nivel constitucional que nos permita derivar a leyes secundarias la protección y bienestar animal es sumamente importante, México va a enfocarse a ser ejemplo, básicamente de lo que está pasando a nivel internacional, es único, es un antes y un después para la protección a los animales y México se pone a la vanguardia, pero al mismo tiempo, con muchísima responsabilidad de lo que derive en las leyes secundarias”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xF5j84t_cKXeKy?e=Hy9JRp